

POLÍTICAS CONTABLES:

✓ *Aplicación de las NIIF por primera vez*

Por acuerdo de la junta directiva, y cumpliendo con lo establecido por la Superintendencia de Compañías, se determinó que el impacto de estas normas en la empresa son nulos debido a que se cumple con lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera, al comparar con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad establecidas en nuestros registros contables.

✓ *Presentación de los Estados Financieros*

La presentación de los Estados Financieros a la gerencia de la empresa se realizará de forma comparable, transparente y mensual, no excediendo el día 10 de cada mes. Desarrollando los modelos de

- Balance general
- Estado de resultado
- Flujo de efectivo.

De forma anual se entregarán los modelos establecidos por la Superintendencia de Compañías, los mencionados anteriormente más:

- Conciliación del patrimonio neto
- Notas y memorias.

✓ *Políticas Contables, estimaciones y errores*

Esta norma se aplicará para enmendar los errores cometidos de años anteriores, afectando el resultado de los socios. Además se tendrá en cuenta la determinación de datos para lograr las estimaciones necesarias, en la depreciación de activos de propiedades, planta y equipos, así como en las provisiones.

✓ *Caja Banco*

Los medios monetarios lo constituyen los efectivos en caja y en banco, los que forman parte del Activo corriente. Deberán existir medidas de seguridad para la custodia y manejo del efectivo o documentos equivalentes, debiéndose mantener en lugar apropiado que ofrezca garantía contra robo, incendio u otro tipo de riesgo.

No podrá mantenerse en el área de la caja ni manipular el cajero, efectivo y/o valores ajenos a las operaciones de la entidad. Este fondo se constituye con el objetivo de garantizar los pagos más inmediato y de pequeña cuantía, tales como: pagos por compras o servicios recibidos y anticipos a justificar para viajes.

El Reembolso es la acción a través de la cual se repone, mediante la extracción de la cuenta bancaria, el importe utilizado del fondo fijo, por los pagos por compras de materiales, servicios y otros gastos menores.

Banco representa el efectivo depositado en cuentas que opera la red de instituciones bancarias y constituye un Activo Circulante tan líquido como el efectivo en caja. Y estará representado por el valor nominal de la moneda y expresado en dólares americanos.

✓ *Cuentas por cobrar*

Representa el importe de las ventas de los servicios prestados, así como el valor de los trabajos ejecutados, facturados a los clientes. Incluye además, las entidades comerciales, Las operaciones que se incluyan en esta cuenta son las relacionadas con las operaciones corrientes del período. Se analizan por clientes. Y se tendrá en cuenta el interés implícito cuando el cobro se efectuara pasado los 30 días, teniendo como base la tasa efectiva del banco central del Ecuador.

✓ Ingresos

Se contabilizarán cuando se transfiera el riesgo y el dominio, es decir cuando se hayan realizado, cuando el servicio este dado, por ser una empresa de transporte. Teniendo en cuenta que a los plazos de créditos se le calculara el interés implícito, basados en la tasa efectiva del banco central del Ecuador a la fecha del día 30 del mes anterior, al producirse la autorización de crédito.

✓ Costos:

El costo se calculara por la sumatoria de todas las facturas recibidas hasta estar el producto en bodega, utilizando el costo promedio ponderado, desglosando por cada una de forma uniforme y equitativamente el total del costo entre unidades físicas para determinar el costo unitario.

Desarrollando pruebas de rotación de los productos para determinar a tiempo un posible deterioro de los productos, e informar para que se tomen las medidas pertinentes de negociación o de publicidad para no reflejar el deterioro.

Estas pruebas se realizarán trimestral mente con un inventario que se realizara del total de los productos, el deterioro se contabilizara cuando el valor neto de realización este por debajo del costo de adquisición.

✓ *Propiedades, planta y equipos*

Se contabilizarán al costo menos la depreciación acumulada, definida en el método de línea recta. Teniendo en cuenta y estimando los años de vida útil del activo. El costo del activo estará compuesto por las facturas de adquisición, más cualquier otro tipo de costo como flete, e instalación.

La depreciación se realizará por el método de línea recta.

Una vez al año se comparará el valor en libros y se comparará con el precio de venta para determinar deterioro o ajustar la vida útil del mismo y corregir la depreciación del mismo.

✓ *Impuesto a las Ganancias*

Se cumplirá con las políticas impositivas del país, y se tendrá en cuenta los impuestos diferidos activos, si se cumpliera en algún caso. Que se tenga algún gasto temporal al cierre del año fiscal.

✓ *Ingresos Ordinarios*

Se contabilizarán los ingresos ordinarios cumpliendo con lo dispuesto en el principio del devengo, y cuando se haya transferido el riesgo y la propiedad, y se mantendrá el valor nominal de las cuentas por cobrar, por no dar créditos en nuestra cuentas, y se tendrá en cuenta el interés implícito, al darse crédito por encima de los 60 días.

✓ *Beneficios a los Empleados y Sueldo y salarios*

Se cumplirán con todos los beneficios de la ley establecido en el país, siempre considerados como gasto y una obligación con el trabajador.

✓ *Instrumentos Financieros: Presentación e Información a Revelar
Reconocimiento y Medición*

Nuestro instrumento financiero, se presentarán a su valor nominal, teniendo en cuenta el interés implícito si existiera. Las cuentas por cobrar a nuestros clientes se mantendrán al valor razonable y no excederá los 60 días de cobros de las mismas.

LA EMPRESA EN SU SEGUNDO AÑO DE FUNCIONAMIENTO MANTIOENE LOS RESULTADOS SATISFACTORIOS Y MANTIENE EL PRINCIPIO DEL DEBENGO, CUMPLIENDO CON LA LEGISLACION VIGENTE.

